



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº

1596/23

SALTA,

12 OCT 2023

EXP 105 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Esp. Marta Elizabeth Pérez, mediante la cual solicita autorización para la realización de las *VIII Jornadas Intercatedras de Intercambio de Trabajos Académicos, de Investigación y Extensión de la Facultad de Humanidades*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de noviembre del corriente año y tiene como objetivos: a) compartir las experiencias de docencia, investigación y extensión de las distintas cátedras de la Facultad de Humanidades en torno a las prácticas académicas, científicas y de extensión que desarrollan los docentes, estudiantes y graduados; b) debatir las líneas teóricas-metodológicas de investigación de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y humanas que inciden en la formación general de nuestros estudiantes; b) promover propuestas pedagógicas vinculadas a las prácticas académicas de docencia, investigación y extensión; c) generar un espacio de profundización, reflexión y discusión crítica sobre el campo de problemas que atraviesan a las Humanidades y Ciencias Sociales en la enseñanza, la producción y la circulación del conocimiento científico;

QUE la actividad amerita su autorización y aval correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de las VIII JORNADAS INTERCATEDRAS DE INTERCAMBIO DE TRABAJOS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de noviembre del corriente año en esta universidad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR la *Comisión Organizadora* del evento de acuerdo al siguiente detalle:

COORDINACIÓN GENERAL

Esp. Marta Elizabeth Pérez, Mag. Mariela Coronel, Prof. Sergio Quintana Villacorta, Lic. Rubén Correa, Prof. Rafael Gutiérrez, Prof. Mirian Tárraga, Prof. Rosana Flores, Lic. Álvaro Retamoso, Mag. Paula Cruz y Lourdes Gómez Cervera.

COMITÉ ACADÉMICO

Esp. Marta Elizabeth Pérez, Lic. Rubén Emilio Correa, Mag. Rosana Flores, Mg. Luz Sánchez, Lic. Damián Hoyos, Esp. Rafael Gutiérrez, Dra Irene López, Esp. Alejandro Manenti, Mag. Estela Picón, Esp. Lucrecia Coscio, Dra. Mariana Godoy, Dra. María Laura, Mag. Héctor Ramírez, Esp. Beatriz Vega, Mag. Paula Cruz.





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

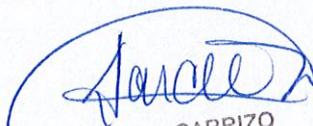
RES.H.Nº **1596/23**

COMITÉ EJECUTIVO

Mag. Facundo Maiza, Prof. Lumena Saravia, Prof. Enrique Casanova, Prof. Marcela Zerpa, Prof. Mercedes Miralpeix, Prof. César Chamorro, Prof. Celeste Saravia, Prof. Rafael Chireno, Prof. Omar Gramajo, Lic. Emilio Lombardo, Prof. Miryam Pagano, Lic. María Emilia Correa, Prof. María Nóbrega. Prof. Ana Choque, Lic. Diana Guzmán Gonzalez. Alumnos: Lucas Odiard, Mauricio Giménez, Luz Retamoso, Jacqueline Casimiro, Fernando Padilla, Daniela Méndez, María Eugenia Velarde, Juan José Gutiérrez, Nancy Renfijes, Nicolás Lamas, Carolina Ochoa, Gustavo Andrade, Facundo Miranda, Sebastián Salinas Collavino, Juan Casimiro, Fernando Delgado, Celeste Carrizo, Luciana Gómez, Marina Coronado, Luciano López, Tomás Limache, Trinidad Zalazar.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Marta Pérez, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa